



COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE NAVARRA
NAFARROAKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA

NAVARRA · NAFARROA

2025

MEMORIA DE ACTIVIDADES





COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE NAVARRA
NAFARROAKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA

NAVARRA · NAFARROA

INDICE

1. ESTRUCTURA COLEGIAL	3
1.1. ASAMBLEA	3
1.2. JUNTA DE GOBIERNO	3
1.3. PERSONAL	4
2. COLEGIADAS	5
3. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO	7
3.1. COMISIÓN DE MEDIACIÓN	7
3.2. FORO GERONTOLÓGICO DE TRABAJO SOCIAL	7
3.3. COMISIÓN DE FORMACIÓN	7
3.4. GRUPO DE INVESTIGACIÓN	8
3.5. COMISIÓN DE VIVIENDA	8
3.6. COMISIÓN DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO	8
3.7. COMISIÓN DEONTOLÓGICA	8
3.8. COMISIÓN DE SALUD	8
3.9. COMISIÓN DE EMERGENCIAS	9
3.10. COMISIÓN CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO	9
4. DEFENSA DE LA PROFESIÓN	10
4.1. PREMIOS CONCEPCIÓN ARENAL	10
4.2. CARRERA PROFESIONAL EN SALUD	10
4.3. APOYO TS DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	10
4.4. OPOSICIÓN GOBIERNO DE NAVARRA 2025	11
4.5. NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL EN LA UPNA	11
4.6. RECURSO A CONVOCATORIA DE EMPLEO PÚBLICO	11
4.7. GRUPO DE CUIDADOS	11
4.8. LISTADOS PROFESIONALES	12
5. VISIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN	14
5.1. CORREO ELECTRÓNICO	14
5.2. BOLETÍN INFORMATIVO DEL COTSN	16
5.3. WEB	16
5.4. REDES SOCIALES	17
5.5. REVISTA Nº76	21
5.6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	21

6. SERVICIOS	24
6.1. FORMACIÓN	24
6.2. SERVICIO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN COLEGIAL	25
6.3. EMPLEO	25
6.4. ASESORAMIENTO JURÍDICO	26
6.5. CESIÓN- ALQUILER SALA MULTIUSOS	27
6.6. BIBLIOTECA	27
6.7. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	27
6.8. SELLO COLEGIAL	28
6.9. CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	28
7. PARTICIPACIÓN	29
7.1. CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL	29
7.2. PROYECTO NEAR	31
7.3. CONSEJO NAVARRO DE BIENESTAR SOCIAL	31
8. RELACIONES INSTITUCIONALES	33
8.1. UPNA	33
8.2. COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE ALAVA, BIZKAIA Y GIPUZKOA	34
8.3. RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL	35
8.4. SOCIEDAD NAVARRA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	35
8.5. OTRAS	35
9. SUBVENCIONES	36
10. CONVENIOS	39

1. ESTRUCTURA COLEGIAL

1.1. ASAMBLEA

La Asamblea General, compuesta por el/la Presidente/a y demás miembros de la Junta de Gobierno del Colegio y por todas las personas colegiadas presentes y legalmente representados/as, es el supremo órgano del Colegio. Sus acuerdos y resoluciones válidamente adoptados obligan a todas las personas colegiadas, incluidas las que voten en contra, se abstengan o se hallen ausentes.

En el año 2025 se llevaron a cabo dos asambleas ordinarias:

- **Primera Asamblea Ordinaria del 27 de marzo de 2025.** Se aprobó la memoria económica y de actividades del 2024. Además, los grupos de trabajo y comisiones del COTSN expusieron en trabajo llevado a cabo durante el año 2024.
- **Segunda Asamblea Ordinaria del 11 de diciembre de 2025.** Se aprobó el presupuesto y el plan de trabajo para 2026. Además, se aprobó la inclusión del seguro de responsabilidad civil en la cuota colegial.

1.2. JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el órgano colegial representativo y ejecutivo al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a los Estatutos colegiales.

La Junta de Gobierno actual está formada por:

- Presidenta: Gema Escalada San Adrián.
- Vicepresidenta: Cristina Chasco Chasco.
- Secretaria: Rocío Setuain Equisoain.
- Tesorera: Maite Migueliz Loperena.
- Vocal: Isabel Zabaleta Garnika.
- Vocal: Carlos Bascones Ursua.

Durante el año 2025 se han llevado a cabo 10 sesiones de Junta de Gobierno:

ENERO	30/01/2025	JUNIO	23/06/2025
FEBRERO	20/02/2025	SEPTIEMBRE	18/09/2025
MARZO	12/03/2025	OCTUBRE	02/10/2025
ABRIL	10/04/2025	NOVIEMBRE	20/11/2025
MAYO	08/05/2025		
	29/05/2025		

1.3. PERSONAL

Durante el año 2025 el Colegio ha contado con la siguiente estructura laboral:

- **Gerente:** Idoia Ortabe Orta. Contrato indefinido a jornada completa.
- **Auxiliar administrativa:** Berta Pérez Sanz. Contrato indefinido a media jornada hasta agosto de 2025.
- **Auxiliar administrativa:** Miren Lazpiur Ezenarro. Contrato de sustitución por incapacidad temporal de la auxiliar administrativa hasta marzo de 2025.
- **Técnica:** Irene Eraso Morentin, inicia su relación laboral el 1 de junio de 2025 mediante un contrato temporal a jornada parcial (45%). En agosto de 2025 se amplía su jornada al 85% y, posteriormente, su contrato pasa a ser de carácter indefinido.

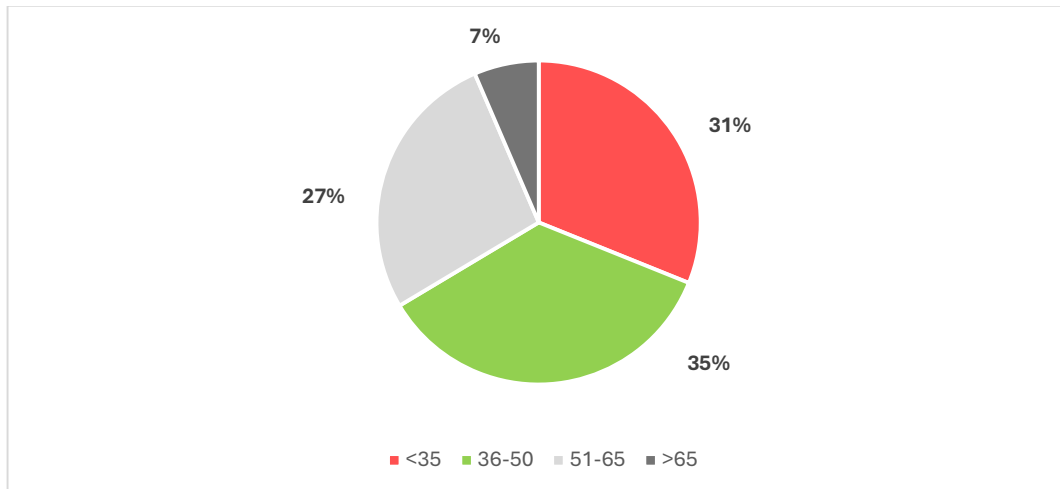
2. COLEGIADAS

A 31 de diciembre de 2025 el Colegio cuenta con **1.186 colegiadas**. El perfil es el siguiente:

▪ SITUACIÓN:

- 1.108 están en ACTIVO.
- 75 en situación de JUBILACIÓN.
- 3 son PRECOLEGIADAS.

▪ EDAD:



El grupo más numeroso es el de 36 a 50 años, que representa el 35% del total. Esto muestra que la mayoría se encuentra en una etapa de madurez y experiencia profesional, teniendo un peso importante dentro del colegio.

En segundo lugar, se sitúan aquellas personas menores de 35 años, que representa el 31%. Este dato indica una presencia significativa de profesionales jóvenes, lo que refleja renovación generacional y nuevas incorporaciones.

El grupo de 51 a 65 años supone el 27%, evidenciando también una participación relevante de personas con amplia trayectoria profesional.

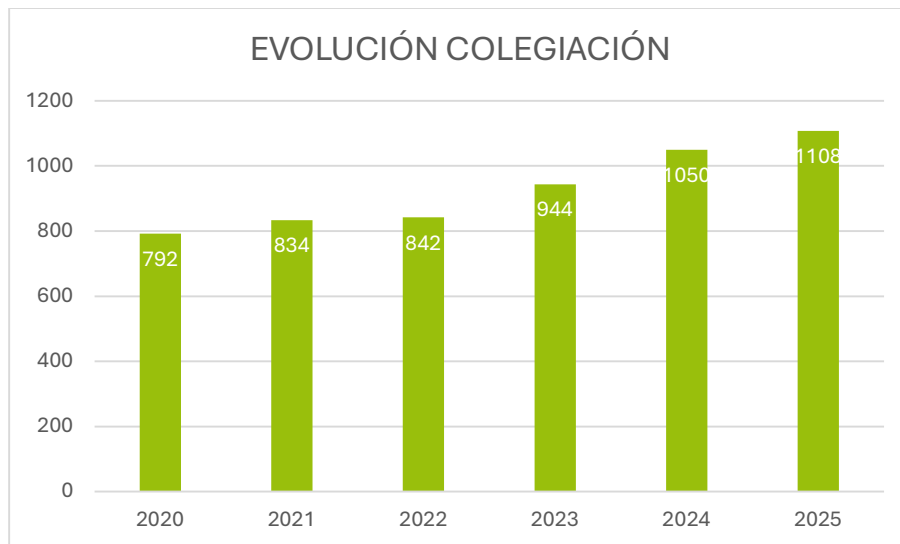
Por último, las personas mayores de 65 años representan el 7%, siendo el grupo menos representado, posiblemente debido a la jubilación o a una menor actividad profesional.

▪ **SEXO:**

Las mujeres representan el 91% dentro del Colegio, lo que evidencia que esta profesión está claramente feminizada, mientras que los hombres constituyen únicamente el 9%.

▪ **EVOLUCIÓN NÚMERO DE COLEGIADAS ACTIVAS:**

Respecto a las colegiadas activas la evolución ha sido la siguiente:



Respecto al año 2025, ha habido 113 altas y 53 bajas. Los motivos de las bajas han sido:

- 5 traslados a otros Colegios de Trabajo Social.
- 23 jubilaciones.
- 29 por no ejercer de trabajadora social.

3. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

Una de las formas más efectivas de participar en el Colegio es a través de las comisiones y grupos de trabajo. Son espacios donde cada colegiada puede aportar su experiencia, compartir ideas y colaborar directamente en proyectos que impactan en la profesión y en la sociedad.

Además, son un instrumento fundamental para garantizar que el Colegio sea más representativo, transparente y activo, porque cada grupo refleja intereses, ámbitos y realidades distintas dentro del Trabajo Social.

Durante el año 2025 hemos contado con las siguientes comisiones y grupos de trabajo:

▪ 3.1. COMISIÓN DE MEDIACIÓN

La comisión de mediación ha sido promotora e impulsora del Servicio de Mediación existente en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra. Durante el año 2025 la comisión se ha encargado de:

- Organizar una formación sobre Justicia Restaurativa.
- Dinamizar las sesiones de supervisión de casos.
- Asesorar al colegio en materia de mediación y justicia restaurativa.
- Participación en las reuniones con la Sección de Mediación y Justicia Restaurativa del Gobierno de Navarra.
- Reuniones para la gestión del listado de mediación.

▪ 3.2. FORO GERONTOLÓGICO DE TRABAJO SOCIAL

El objetivo de este grupo es dar forma a un foro de reflexión y estudio que impulse el análisis, el intercambio y el debate sobre el estado del Trabajo Social en la promoción del envejecimiento activo, la autonomía personal y la defensa de los derechos de las personas mayores.

Durante el año 2025 se han iniciado contactos con otros colegios de Trabajo Social para crear una red intercolegial que trabaje el tema de las personas mayores.

▪ 3.3. COMISIÓN DE FORMACIÓN

Detecta necesidades formativas, planifica actividades y promueve la actualización profesional, garantizando que las colegiadas cuenten con espacios de aprendizaje continuo y de calidad.

Durante el año 2025 se ha reunido para la planificación del plan formativo del primer semestre de 2026.

▪ **3.4. GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

Fomenta la investigación en Trabajo Social para generar conocimiento, promover buenas prácticas y fortalecer la evidencia que respalde la intervención profesional y el desarrollo de la disciplina.

Durante el año 2025 ha venido trabajando en una investigación sobre Trabajo Social y maltratadores en atención primaria.

▪ **3.5. COMISIÓN DE VIVIENDA**

Durante el año 2025 han trabajado diferentes temas: empadronamiento, informe de vulnerabilidad y se participó en la comisión de vivienda del Consejo y de la Red e Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social. No obstante, en el último semestre las personas que conformaban la comisión valoraron la continuación de la comisión y finalmente se optó por no continuar.

▪ **3.6. COMISIÓN DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO**

Es la comisión fue creada a finales de 2025 a petición de varias colegiadas interesadas en fortalecer el Trabajo Social Comunitario mediante la formación, la investigación, la visibilidad profesional y la creación de espacios colaborativos para compartir y generar buenas prácticas. Durante el año 2025 se ha centrado en preparar el plan operativo del 2026.

▪ **3.7. COMISIÓN DEONTOLÓGICA**

Esta comisión también ha sido constituida durante el año 2025. Tiene el objetivo garantizar que el ejercicio profesional se realice conforme a los principios éticos, las normas deontológicas y los estándares de la profesión. Su función principal es velar por la integridad, responsabilidad y conducta ética de los trabajadores sociales, promoviendo la confianza de la sociedad en la profesión.

Durante este año, se han reunido en tres ocasiones para elaborar y aprobar el reglamento de la comisión, revisión del nuevo Código Deontológico de Trabajo Social y preparar el plan de actividades para el año 2026.

▪ **3.8. COMISIÓN DE SALUD**

La comisión de salud durante el año 2025 ha estado inactiva. Se hizo un llamamiento por parte del Colegio para conocer si había colegiadas interesadas en continuar en la comisión y durante el año 2026 se prevé que se active nuevamente.

▪ **3.9. COMISIÓN DE EMERGENCIAS**

Durante el año 2025 varias personas colegiadas se han estado formando en emergencias para poder crear la comisión que durante el 2026.

El objetivo de esta comisión es identificar riesgos, coordinar protocolos de actuación, asegurar la comunicación interna y externa, y promover medidas preventivas para reducir el impacto de las emergencias. Además, incorpora la sensibilización y formación de las profesionales sobre la importancia de la prevención y la gestión de riesgos, así como la promoción de buenas prácticas que fomenten la seguridad, el bienestar y la resiliencia en el ámbito social.

▪ **3.10. COMISIÓN CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO**

Esta comisión vela por la transparencia, la ética y la correcta gestión del Colegio, asegurando que sus decisiones, procedimientos y actuaciones se ajusten a los principios del Buen Gobierno y a los valores de la profesión.

Durante el año 2025 mantuvo tres reuniones con el objetivo de revisar el actual código y establecer indicadores de cumplimiento y protocolos.

4. DEFENSA DE LA PROFESIÓN

▪ **4.1. PREMIOS CONCEPCIÓN ARENAL**

El día 18 de marzo, coincidiendo con el Día Mundial del Trabajo Social se celebraron, junto con la UPNA, los Premios Concepción Arenal.

El antiguo convento de las Salesas fue el escenario donde se entregaron los siguientes reconocimientos:

- Entrega del Emblema de Trabajo Social como reconocimiento a la persona colegiada más veterana: María Luz Napal Calvo.
- Entrega de la Llave de la Profesión a la colegiada más joven: Nahia Viedma Calvo.
- Premio Concepción Arenal 2025 por su trayectoria profesional en Trabajo Social: Teresa Abaurrea Azcona.
- Premio Concepción Arenal 2025 por su trayectoria investigadora en Trabajo Social: Lucía Martínez Virto.
- Premios a los Trabajos Final de Grado mejor calificados en el curso 2023-2024: Irene Ibarz Vidador y Silvia Jiménez Clavería.

▪ **4.2. CARRERA PROFESIONAL EN SALUD**

Se ha promovido actuaciones en el ámbito jurídico orientadas a reclamar el reconocimiento de la carrera profesional de las trabajadoras sociales del ámbito de la salud ante el Gobierno de Navarra, debido al agravio comparativo existente entre distintos colectivos del sistema sanitario. Esta reivindicación pone de relieve la necesidad de garantizar un reconocimiento equitativo a las y los profesionales del trabajo social sanitario como parte esencial para la cohesión de los equipos y la mejora de la calidad del sistema público de salud.

▪ **4.3. GRUPO DE TRABAJO SITUACIÓN PROFESIONALES DE ACCIÓN SOCIAL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA**

En el mes de enero de 2025 el Colegio participó y apoyó en un comunicado de denuncia por parte del personal de Acción Social del Ayuntamiento de Pamplona.

A raíz de este comunicado, el COTSN propuso crear un grupo de trabajo en el que participasen diferentes agentes para trabajar tanto la situación de los profesionales de Acción Social del Ayuntamiento de Pamplona como de las personas en situación de vulneración social.

Se llevan a cabo tres reuniones de trabajo en las que participaron profesionales del Ayuntamiento de Pamplona, representantes de los Colegios de Trabajo Social y de Educadores Sociales y representantes de la Red de Lucha Contra la Pobreza y Exclusión.

▪ **4.4. OPOSICIÓN GOBIERNO DE NAVARRA 2025**

Como apoyo a las trabajadoras sociales de cara a la oposición del Gobierno de Navarra, se impulsó y respaldó la creación de grupos de estudio, se organizaron varios cursos específicos para la preparación de la parte práctica, se recopilaron y resolvieron dudas y consultas relacionadas con el proceso selectivo y se facilitaron materiales de apoyo sobre algunos de los temas de mayor complejidad, con el objetivo de reforzar la preparación técnica y mejorar las oportunidades de éxito de las profesionales participantes.

▪ **4.5. NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL EN LA UPNA**

Se participó y colaboró con la UPNA en las propuestas para el nuevo plan de estudios de Trabajo Social, enviando cuestionario a las Trabajadoras Sociales para que pudiesen hacer sus aportaciones, se recopilaron en un documento y se trasladaron al departamento de Trabajo Social de la UPNA.

▪ **4.6. RECURSO A CONVOCATORIA DE EMPLEO PÚBLICO**

Desde el Colegio, se presentó un recurso de reposición contra la convocatoria para la Constitución de una Relación de Aspirantes para la Contratación Temporal del Puesto de Trabajo de Trabajador Social y Educador Social en la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Cintruénigo y Fitero fundamentada en la vulneración de los principios de publicidad y transparencia y del principio de igualdad, mérito y capacidad.

▪ **4.7. GRUPO DE CUIDADOS**

En 2025, la Asociación Navarra Nuevo Futuro se pone en contacto con el Colegio para ofrecer sesiones destinadas a compartir la experiencia de su grupo de cuidados en el ámbito de la atención a la infancia y, en general, de las profesiones de ayuda. La entidad propone dinamizar un grupo de cuidados que, tras varias sesiones, pueda llegar a funcionar de manera autónoma.

Se llevan a cabo tres sesiones iniciales y, desde el Colegio, se valora positivamente mantener la iniciativa con el objetivo de consolidar un espacio de encuentro entre colegiadas, diseñado para promover el bienestar físico, emocional y mental. Actualmente, el grupo se reúne una vez al mes.

■ 4.8. LISTADOS PROFESIONALES

• LISTADO DE MEDIADORAS/ES:

Continúan sumándose personas colegiadas al listado de mediación.

Para formar parte de dicho listado es necesario:

- Estar inscrito/a en el registro de mediación.
- Ser Colegiado/a.
- Formación mínima 100 horas en mediación.
- Tener Seguro Responsabilidad Civil.
- Firma de compromiso para entrar a formar parte de la lista de mediación del COTSN.
- 3 años de experiencia como Trabajador/a.
- Formación continua. Obligación de tener un mínimo de formación continua de 20 horas en los últimos 5 años.

En el listado las personas pueden estar:

- Activas: llevan casos de mediación y tienen la obligación de participar una vez al mes en sesiones de supervisión.
- Solo supervisión: participan en las sesiones de supervisión, pero no median.
- Inactivas: continúan en el listado, pero ni median ni acuden a supervisión.

Durante el año 2025, el listado ha estado conformado por 24 personas, de las cuales 9 han llevado a cabo casos de mediación.

• LISTADO DE PERITOS/AS SOCIALES:

Todos los años, y en base a la convocatoria dirigida a los Colegios Profesionales de Trabajo Social por parte del Ministerio de Justicia, se solicita un listado de personas colegiadas interesadas en actuar como peritos/as en juicios civiles. Esta petición está fundamentada en la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil (artículo 341).

Para formar parte de dicho listado es necesario:

- Estar en situación de alta en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra.
- Formación específica en Peritaciones Sociales o Trabajo Social Forense.

- Cumplimiento de todos los requisitos legales a efectos fiscales y de Seguridad Social.
- No encontrarse inhabilitado/a para el ejercicio de la profesión.

En el año 2025, el listado estuvo formado por 4 personas y hubo dos peticiones por parte de justicia.

- **LISTADO DE TRIBUNALES DE OPOSICIÓN**

En el año 2025, a demanda de personas colegiadas y administraciones se creó un listado para formar parte de tribunales de oposición.

Para formar parte de dicho listado es necesario contar con una plaza fija como trabajadora/or social en una entidad pública.

Durante el año 2025 el listado ha estado formado por 11 personas. Participando dos de ellas como tribunal en un concurso-oposición del Ayuntamiento de Villava.

5. VISIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

La comunicación constituye un pilar fundamental en el Trabajo Social, no solo como herramienta de intervención profesional, sino también como elemento clave para fortalecer el vínculo con la colegiatura y visibilizar la labor que se realiza en defensa de la profesión.

A lo largo de 2025, uno de los principales objetivos del Colegio fue acercarse a las personas de una forma más directa, clara y amable, procurando trasladar de manera transparente toda la actividad desarrollada.

Se ha trabajado para que la colegiatura y la ciudadanía pudieran conocer el esfuerzo constante, el compromiso y la movilización del Colegio en la defensa y promoción del Trabajo Social.

Con este propósito, se han consolidado y diversificado los canales de comunicación, utilizando distintas vías para garantizar una información accesible, actualizada y de interés:

- el envío de correos electrónicos informativos puntuales,
- la elaboración de un boletín semanal con contenidos relevantes,
- la publicación diaria en redes sociales
- la actualización continua del apartado de noticias de la página web del Colegio.

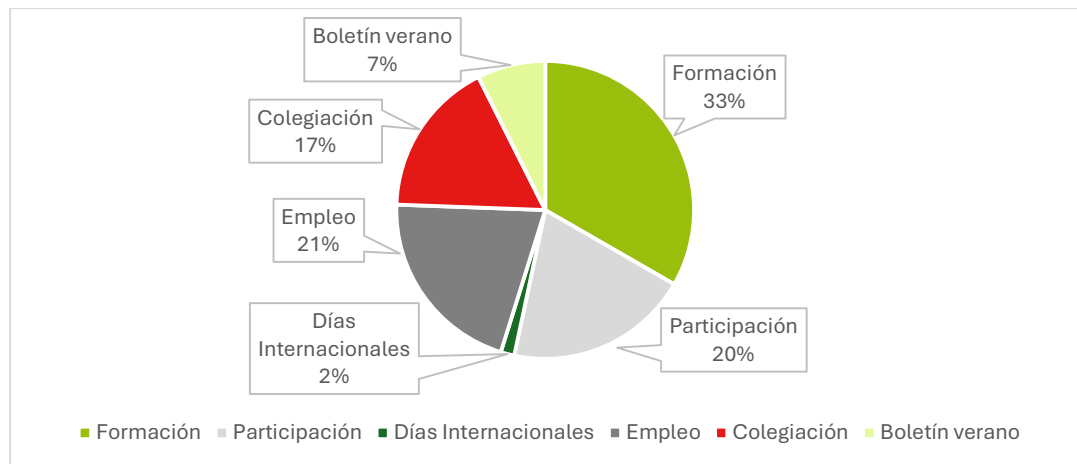
Todo ello ha permitido reforzar la cercanía, mejorar la difusión de la actividad colegial y seguir construyendo una comunicación más abierta, participativa y útil para la profesión.

▪ 5.1. CORREO ELECTRÓNICO

- CORREOS ENVIADOS A LA LISTA DE PERSONAS COLEGIADAS

N.º total de correos: 135

La distribución de los correos enviados puede clasificarse en seis grandes bloques temáticos:



Los correos electrónicos relacionados con los bloques de formación, de participación y de empleo son los más numerosos.

En los primeros (33%), se incluye la difusión de los cursos y talleres tanto del propio Colegio, como los gestionados en colaboración con el Consejo General del Trabajo Social (como es el caso del curso de Competencias Digitales). Además, de los recordatorios enviados para potenciar las inscripciones.

Los segundos, relaciones con el empleo (21%), hacen referencia a ofertas enviadas tras haberlas recibido de forma directa y a la difusión de convocatorias de empleo público de la Comunidad Foral de Navarra.

Por su parte, los relacionados con participación (20%), incluyen todos aquellos correos que pretenden: difundir un evento concreto del Colegio, hacer un llamamiento para solicitar colaboración entre las personas colegiadas para elaborar cuestionarios y evaluaciones; o informar de la apertura del plazo de inscripción para grupos o listas específica del Colegio.

El bloque de correos relacionado con la colegiación (17%) se refiere a todos los emails enviados para proporcionar información relacionada con cuotas y demás gestiones referentes a la colegiatura.

Y, finalmente, los bloques denominados como “boletín de verano” y “días internacionales” son los menos numerosos. El primero (7%) sustituyó a los boletines semanales enviados a través de la plataforma MailChimp, ya que, durante los meses de verano se dejaron de enviar. No obstante, debido a la gran cantidad de información recopilada susceptible de ser de interés para las personas colegiadas, se decidió redactar correos más escuetos, pero seguir trasladando la información relevante.

Y, finalmente, el segundo (2%), hace referencia a la conmemoración de Días Internacionales que, además, incluían información relevante sobre entidades o procesos relacionados.

- **CORREOS ENVIADOS A LA LISTA DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL**

N.º total de correos: 7

Estos correos son aquellos que se han difundido desde el correo general del Colegio al listado de Colegios Profesionales para compartir formaciones o información sobre la gestión de los propios Colegios.

- **5.2. BOLETÍN INFORMATIVO DEL COTSN**

N.º total de boletines enviados a personas colegiadas en el año 2025: 41

Los resultados de la campaña muestran una tasa de apertura del 22,33% y un porcentaje de clics del 10,30%, cifras que pueden considerarse positivas y dentro de los valores habituales en campañas de email marketing.

Estos datos indican que una parte relevante de la audiencia muestra interés por nuestras comunicaciones y que el contenido genera interacción. No obstante, el análisis también pone de manifiesto un margen claro de mejora, especialmente en la capacidad de atraer más aperturas y aumentar la participación.

Creemos que estos resultados pueden deberse a aspectos como el interés desigual dentro de nuestra lista de contactos, el asunto del correo o el tipo de contenido enviado. Por ello, en las próximas campañas queremos probar mejoras sencillas, como hacer los asuntos más atractivos, adaptar mejor los mensajes a nuestro público y reforzar los contenidos que inviten a hacer clic, con el objetivo de aumentar poco a poco tanto la apertura como la interacción.

- **5.3. WEB**

En el periodo analizado, la web muestra una mejora general en su visibilidad y tráfico, aunque todavía existe margen de mejora en la optimización de contenidos.

Visibilidad en buscadores

La web ha obtenido 6.110 impresiones (veces que aparece en Google) y 1.430 visitas desde buscadores, lo que supone un aumento respecto al periodo anterior. Esto indica que la página está siendo más visible y más personas la encuentran.

Además, la posición media en Google es 14,8, lo que significa que la mayoría de los contenidos aparecen en la segunda página de resultados. Aunque no está mal, el objetivo sería acercarse a la primera página para aumentar las visitas.

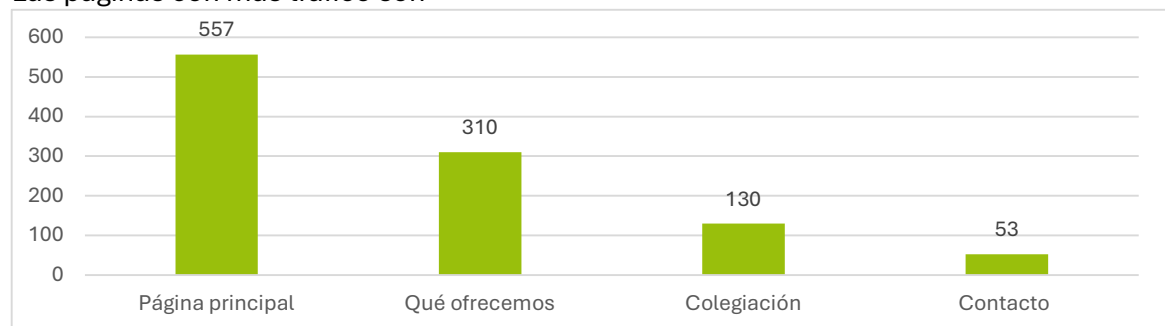
Palabras clave

La web se posiciona actualmente por **362 palabras clave**, lo que muestra que el contenido empieza a tener presencia en buscadores. Algunas búsquedas han mejorado mucho (por ejemplo, temas relacionados con colegio profesional, acogimiento o psicología), lo que indica que **los contenidos informativos funcionan bien**.

Sin embargo, también hay palabras clave que han bajado posiciones, lo que sugiere que algunos contenidos necesitan actualización o refuerzo.

Páginas más visitadas

Las páginas con más tráfico son



Esto indica que las personas que entran en la web **buscan principalmente información práctica y de servicios**.

▪ 5.4. REDES SOCIALES

N.º total de publicaciones en Redes Sociales (tanto en Instagram como Facebook): 264

• INSTAGRAM:

Desde junio de 2025, la comunidad en Instagram ha experimentado un crecimiento notable. En ese momento, contaba con, aproximadamente, **350 seguidores** y, actualmente, ha alcanzado **681 seguidores**.

Este incremento supone un **aumento absoluto de 331 seguidores**, lo que representa un **crecimiento de casi el 95%**. Este crecimiento refleja no solo la consolidación de la audiencia existente, sino también la capacidad del perfil para atraer nuevas personas interesadas en los contenidos educativos y actividades del colegio.

El desarrollo progresivo de la comunidad demuestra la efectividad de mantener una **comunicación constante y coherente**, orientada a reforzar el vínculo con seguidores. En el último mes, por ejemplo, ha habido un aumento del **2,3% en el número de seguidores**. Aunque se trata de un crecimiento moderado, refleja una evolución positiva y firme.

Este incremento no solo indica que nuevas personas se suman a la comunidad, sino también que el perfil mantiene su capacidad de generar interés y confianza a lo largo del tiempo. El crecimiento orgánico, progresivo y estable pone de manifiesto el valor de una comunicación continuada y coherente, orientada a reforzar el vínculo con la audiencia.

De cara al futuro, el objetivo será seguir ampliando la comunidad, aumentando la visibilidad del perfil y favoreciendo la llegada de nuevas personas seguidoras, manteniendo al mismo tiempo la conexión con la base actual.

Durante los últimos 90 días (en adelante, el periodo de referencia de los datos), el perfil ha obtenido **17.451 reproducciones**, lo que refleja una buena visibilidad del contenido publicado. La mayor parte de estas reproducciones provienen de personas seguidoras (87,3%), mientras que el 12,7% corresponde a personas que aún no siguen la cuenta, lo que indica que el contenido empieza a llegar también a nuevas audiencias, aunque todavía hay margen para crecer en alcance externo.

Alcance y visibilidad

El perfil ha alcanzado a **1.464 cuentas**, lo que supone un **incremento del 79,2%** respecto al periodo anterior. Este crecimiento muestra una evolución muy positiva en la difusión del contenido y una mayor presencia del perfil en la red.

Tipo de contenido publicado

La actividad se ha centrado principalmente en:

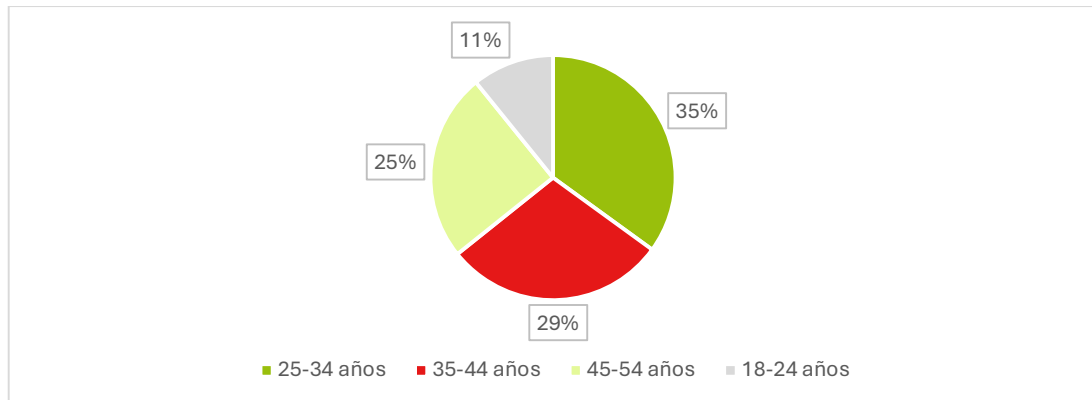
- **Publicaciones:** 64,8%
- **Historias:** 27,2%
- **Reels:** 7,9%

Estos datos indican que el contenido se apoya sobre todo en publicaciones tradicionales. Sin embargo, el bajo porcentaje de reels sugiere una oportunidad de mejora, ya que este formato suele favorecer el alcance a personas no seguidoras.

Perfil de la audiencia

La audiencia está formada mayoritariamente por **mujeres (83,2%)**, frente a un **16,8% de hombres**, lo que refleja un público bastante definido.

Por edades:



Esto indica que el perfil conecta principalmente con personas adultas jóvenes y de mediana edad, coherente con el tipo de contenido profesional e informativo.

Interacción con el perfil

La actividad del perfil ha alcanzado **156 acciones** (son las acciones que la gente hace gracias al contenido. Por ejemplo: entrar en el perfil, hacer clic en enlaces, comienza a seguir la cuenta), con un crecimiento del **59,2%**, y se han registrado **150 visitas al perfil**, aumentando un **63%**. Estos datos muestran que el interés por el perfil va en aumento y que el contenido invita a las personas a informarse más.

El aumento de la actividad del perfil y de las visitas indica que el contenido no solo está siendo visto, sino que genera interés y anima a las personas a conocer mejor la cuenta. Esta evolución positiva refleja una mayor capacidad del perfil para atraer la atención y fomentar la interacción.

- **FACEBOOK:**

Durante el año 2025, nuestra página de Facebook alcanzó **2.712 seguidores**, lo que representa un crecimiento del 3,1% en comparación con el año anterior. El saldo neto de seguidores fue de +82 personas, considerando que 31 seguidores dejaron de seguirnos.

Este crecimiento refleja un interés constante en nuestra página y en los contenidos que compartimos.

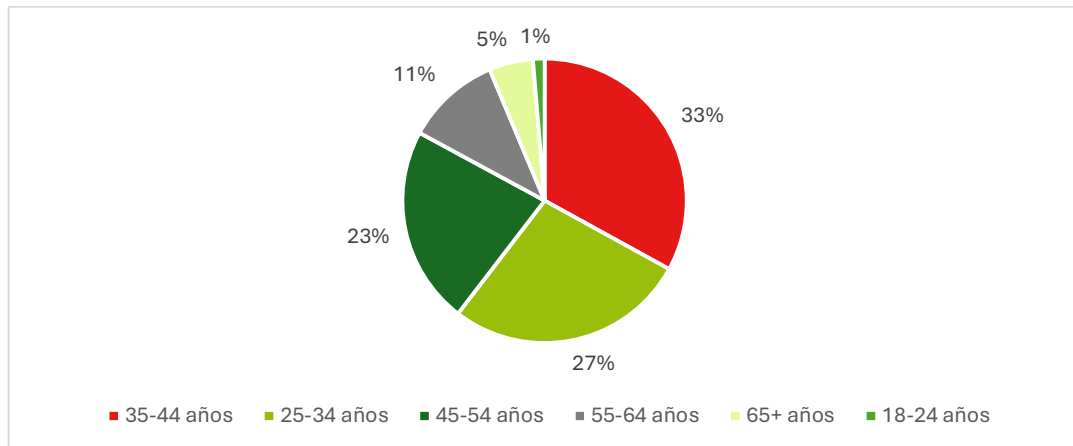
Seguidores por tipo de contenido

La mayoría de las personas seguidoras (**98,2%**) provienen de fuentes **desconocidas**, lo que indica que el público llega a nuestra página de manera indirecta. Es decir, **no llegaron directamente por un contenido específico que publicamos**, sino que probablemente nos encontraron: buscando la página por el nombre, a través de recomendaciones de amigos, desde búsquedas en Facebook o Google. Su llegada no está asociada a un post, foto o video concreto, sino de manera “orgánica”.

Un **1,8% de los seguidores** se han generado a través de **reels**, mostrando que los contenidos dinámicos y audiovisuales comienzan a atraer una pequeña pero creciente audiencia.

Distribución por edad de la audiencia

La audiencia está compuesta principalmente por adultos jóvenes y de mediana edad:



Esto muestra que nuestra página es más atractiva para personas adultas, mientras que los jóvenes de 18 a 24 años representan solo una pequeña fracción de la audiencia.

La mayor parte de nuestra audiencia está en el rango de 25 a 44 años, lo que nos permite enfocar nuestras publicaciones y mensajes hacia sus intereses.

Interacciones con el perfil

Las publicaciones realizadas en Facebook alcanzan habitualmente a una media de entre **150 y 200 personas**, lo que supone una visibilidad estable y constante dentro de la comunidad digital del centro. Este dato refleja que los contenidos compartidos logran mantenerse presentes en el entorno informativo de un número significativo de familias y seguidores.

En cuanto a la participación, las publicaciones suelen generar una **interacción media de entre 15 y 20 acciones** (me gusta, comentarios, compartidos o clics), lo que indica un nivel de implicación positivo por parte de quienes las visualizan. Este grado de interacción muestra que no se trata únicamente de un alcance pasivo, sino que existe respuesta y participación activa por parte de la audiencia.

En conjunto, estos resultados evidencian una base sólida de seguimiento en redes sociales, con potencial para seguir creciendo mediante estrategias que fomenten aún más la participación, como contenidos visuales atractivos, llamadas a la acción más explícitas o publicaciones en horarios de mayor actividad.

■ 5.5. REVISTA Nº77

Participación en la elaboración

La revista del Colegio de Trabajo Social se elaboró en un período de tres meses, siguiendo un proceso estructurado en varias fases: contacto con personas clave, realización de entrevistas, reelaboración de los textos y maquetación en formato digital.

En total, durante el proceso, se contó con la participación de un total de 7 personas, distribuidas según los diferentes ámbitos de la revista:

Antiguas Escuelas: 1 persona entrevistada.

Cajón de sastre (los Premios Concepción Arenal): 3 personas entrevistadas.

El Colegio en movimiento: 1 persona entrevistada.

Este mes hablamos de...: 2 personas entrevistadas.

Personas que han accedido al contenido

Análisis de las visitas a la revista digital desde la Página Web

Durante el mes siguiente a la publicación de la revista en la página web del Colegio, un 1,5% de las visitas fue explícitamente para acceder a la revista. Como se puede ver, existe potencial de crecimiento si se mejora su promoción (por ejemplo, destacándola en la página principal o compartiéndola en redes sociales y comunicaciones internas).

Análisis de las visitas a la revista digital desde MailChimp

Cuando se realizó el lanzamiento de la revista, al ser en época de verano y haber parado el envío de boletines a través de MailChimp, se difundió mediante un correo electrónico ordinario.

En septiembre, cuando reactivamos el envío de boletines, en la primera edición en la que se dio difusión a la revista, el enlace correspondiente fue uno de los que mayor número de clics obtuvo de toda la publicación. En términos absolutos, **de las 1.174 personas a las que les llegó el correo, 187 accedieron directamente al contenido**, lo que supone un **16 %**.

■ 5.6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Número de apariciones en medios de comunicación: 9

La primera aparición del **Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra** en medios en 2025 tuvo lugar el 23 de enero, a raíz de la denuncia pública realizada por las trabajadoras sociales del Ayuntamiento de Pamplona ante las situaciones de presión y agresiones sufridas en el ejercicio profesional:

1. **Denuncian graves agresiones a trabajadores sociales: "Pamplona está marcada por el sinhogarismo"** – 23 de enero de 2025

<https://navarra.okdiario.com/articulo/pamplona/trabajadores-servicios-sociales-pamplona-notifican-28-partes-2024-agresiones-presiones/20250123175621578778.html>

Posteriormente, la siguiente mención en medios no llegó hasta el mes de marzo:

2. **Navarra explora en Roma nuevas estrategias de innovación social** - 12 de marzo de 2025

<https://www.noticiasdenavarra.com/economia/2025/03/12/navarra-explora-roma-nuevas-estrategias-9387477.html>

Hasta fechas cercanas a la celebración del Día Internacional del Trabajo Social y el acto de entrega de los Premios Concepción Arenal, no volvieron a registrarse nuevas apariciones. En ese contexto se concentraron varias intervenciones:

3. **Más de uno Pamplona: Entrevista en Onda Cero a Gema Escalada San Adrián** – 18 de marzo de 2025

https://www.ondacero.es/podcast/emisoras/pamplona/mas-de-uno-pamplona/mas-uno-pamplona-18032025_2025031867d97385113bb0e4d886d980.html

4. **Entregados los premios Concepción Arenal 2025 del trabajo social en Navarra** – 18 de marzo de 2025

<https://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/2025/03/18/entregados-premios-concepcion-arenal-2025-trabajo-social-navarra-641268-300.html>

5. **María Teresa Abaurrea Azcona y Lucía Martínez Virto recogen los premios Concepción Arenal de la UPNA en el Día Internacional del Trabajo Social**

<https://www.noticiasdenavarra.com/sociedad/2025/03/19/maria-teresa-abaurrea-azcona-lucia-9417701.html> – 19 de marzo de 2025

6. **Las trabajadoras sociales de Navarra reconocidas por su trayectoria con un destacado premio** – 19 de marzo de 2025

https://navarra.okdiario.com/articulo/sociedad/trabajadoras-sociales-navarra-reconocidas-trayectoria/20250319082221585491.html#goog_rewarded

7. **María Teresa Abaurrea Azcona y Lucía Martínez Virto recogen los premios Concepción Arenal 2025 de la UPNA en el Día Internacional del Trabajo Social – 19 de marzo de 2025**

<https://www.unavarra.es/sites/actualidad/contents/noticias/2025/03/19/premios-concepcion-arenal-entreg.html>

En abril, el Colegio volvió a tener presencia mediática en el marco del debate sobre la situación y transformación del sistema de servicios sociales:

8. **Expertos navarros alertan de la necesidad de transformar los servicios sociales: "El sistema está muy tensionado" – 8 de abril**

<https://www.noticiasdenavarra.com/sociedad/2025/04/08/expertos-navarros-necesidad-transformar-servicios-sociales-9496315.html>

9. **Expertos urgen a reforzar y reestructurar los servicios sociales – 9 de abril de 2025**

<https://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/2025/04/09/expertos-urgen-reforzar-reestructurar-servicios-sociales-643582-300.html>

Posteriormente, durante el resto del año 2025, el Colegio no volvió a aparecer en medios de comunicación.

Esta evolución refleja una presencia mediática puntual y vinculada principalmente a hitos concretos (denuncias públicas, actos institucionales o jornadas específicas), lo que evidencia la necesidad de desarrollar una estrategia de comunicación más planificada y sostenida en el tiempo.

En este sentido, se plantea como objetivo estratégico reforzar la visibilidad del Colegio en medios de comunicación, aprovechando fechas conmemorativas, el trabajo técnico de las comisiones y grupos de trabajo, así como la difusión proactiva de actividades, posicionamientos y eventos relevantes, con el fin de consolidar al Colegio como voz experta y referente en el ámbito de los servicios sociales en Navarra.

6. SERVICIOS

6.1. FORMACIÓN

Durante el año 2025 se organizaron 27 acciones formativas, de las cuales 22 pudieron llevarse a cabo al alcanzar el número mínimo de inscripciones requerido. Esto supone un alto grado de viabilidad de la oferta formativa planteada, reflejando una adecuada planificación y una propuesta ajustada a los intereses y necesidades de las colegiadas.

En conjunto, las actividades desarrolladas sumaron un total de 163 horas de formación, lo que evidencia una apuesta sostenida por la actualización y el desarrollo profesional a lo largo del curso.

La participación global ascendió a 411 personas, con una media de 19 asistentes por acción formativa. Este dato muestra un nivel de implicación significativo y una respuesta positiva por parte de las colegiadas, consolidando estas iniciativas como un espacio relevante de encuentro, aprendizaje e intercambio.

	ACCIÓN FORMATIVA	Nº HORAS	Nº ASISTEN
1	TRABAJO SOCIAL Y EMERGENCIAS 30 HORAS	30	26
2	MEDIACIÓN INTERCULTURAL MAGREB	2	17
3	MEDIACIÓN INTERCULTURAL SUBAFRICA	2	14
4	MEDIACIÓN INTERCULTURAL IBEROAMÉRICA	2	12
5	MEDIACIÓN INTERCULTURAL BULGARIA	2	13
6	MEDIACIÓN INTERCULTURAL RUMANÍA MOLDAVIA	2	13
7	CURSO DE CASOS PRÁCTICOS I	3	21
8	CURSO DE CASOS PRÁCTICOS II	3	21
9	CURSO DE CASOS PRÁCTICOS III	3	21
10	SALUD MENTAL I	3	17
11	SALUD MENTAL II	3	15
12	JUSTICIA RESTAURATIVA	8	14
13	SALUD MENTAL III	3	13
14	BUSQUEDA DE EMPLEO	2	18
15	TRABAJO SOCIAL Y EMERGENCIAS 70 HORAS	70	12
16	LIDERAZGO	12	9
17	SALUD MENTAL IV	3	17
18	ASPECTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	2	19
19	PILDORA FORMATIVA TRABAJO SOCIAL SANITARIO	2	31
20	PILDORA FORMATIVA ROL DEL T.S. EN JUSTICIA	2	24
21	PILDORA FORMATIVA INTERVENCIÓN SOCIAL EN SITUACIÓN DE VIOGEN	2	31
22	PILDORA FORMATIVA EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	2	33

■ **6.2. SERVICIO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN COLEGIAL**

En el día a día del Colegio se realizan numerosas atenciones y gestiones dirigidas principalmente a las personas colegiadas, aunque también se reciben consultas por parte de la ciudadanía en general. Estas demandas ponen de manifiesto el papel del Colegio como espacio de referencia para el asesoramiento y acompañamiento profesional en el ámbito del Trabajo Social.

Las consultas atendidas abordan cuestiones muy diversas, entre ellas el desarrollo profesional, información sobre oposiciones y procesos selectivos, servicios colegiales, procedimientos de colegiación, formación continua, especialización profesional u otros aspectos relacionados con el ejercicio del Trabajo Social.

La atención se presta a través de diferentes canales, principalmente de forma telefónica, presencial y online, a través del correo electrónico, lo que permite ofrecer un servicio accesible y cercano.

Este trabajo de información y orientación constituye una parte significativa de la actividad cotidiana del Colegio y refleja su compromiso con el acompañamiento a la colegiatura y con la difusión y fortalecimiento de la profesión, aunque en muchas ocasiones no quede recogido de manera cuantitativa en los registros de actividad.

■ **6.3. EMPLEO**

Durante el año 2025, el colegio recibió un total de 23 ofertas de empleo, las cuales fueron difundidas entre las colegiadas, tanto por correo electrónico, como en el boletín, contribuyendo a facilitar oportunidades laborales y a mantener informadas a las colegiadas.

Cabe destacar que diversas entidades confían en el colegio a la hora de difundir sus vacantes, lo que refleja el reconocimiento de la institución como un canal fiable y cercano para llegar a profesionales cualificadas.

Asimismo, se llevaron a cabo 19 sesiones de orientación laboral, dirigidas a apoyar a las colegiadas en la mejora de sus competencias, la búsqueda de empleo y el desarrollo profesional. Estas acciones evidencian el compromiso del colegio con el acompañamiento individual y colectivo de sus miembros en el ámbito laboral, consolidando espacios de apoyo y asesoramiento que favorecen la empleabilidad y la toma de decisiones informadas.

	FECHA	PUESTO	EMPRESA/ADMINISTRACIÓN
1	08/01/2025	TRABAJADORA SOCIAL	BOGAN
2	08/01/2025	TÉCNICO/A FAMILIAR	SEI
3	17/01/2025	TRABAJADORA SOCIAL	FUNDACIÓN AMIGÓ
4	14/02/2025	TÉCNICO DE APOYO A PcDID	FUTUNA
5	26/02/2025	TRABAJADORA SOCIAL	AMIBIL CATALAYUD
6	07/03/2025	TRABAJADORA SOCIAL PARA CONSULTORIA	FRESNO
7	13/03/2025	TRABAJADORA SOCIAL	LA MAJARÍ
8	14/03/2025	TRABAJADORA SOCIAL	HIJAS DE LA CARIDAD
9	20/03/2025	RESPONSABLE DE RRHH Y ADMINISTRACIÓN	FUNDACIÓN CARMEN BELLIDO (CORTES)
10	20/03/2025	TRABAJADOR/A SOCIAL	MANCOMUNIDAD VALLE DEL QUEILES
11	24/03/2025	TRABAJADOR/A SOCIAL	ACCEM
12	03/06/2025	TRABAJADORA SOCIAL	3IE
13	25/06/2025	TRABAJADOR SOCIAL	AYTO PAMPLONA
14	01/07/2025	TRABAJADOR SOCIAL	RESIDENCIA FRANCISCO JOAQUIN IRIARTE (ELIZONDO)
15	14/07/2025	TRABAJADOR SOCIAL	ALCER NAVARRA
16	24/07/2025	TECNICO/A PRACTICAS RESTAURATIVAS	GAZTELAN
17	30/07/2025	EDUCACION SOCIAL	FUNDACION PIONEROS
18	30/07/2025	ORIENTADOR/A LABORAL	FUNDACION PIONEROS
19	18/09/2025	TRABAJADOR/A SOCIAL	PLENA INCLUSIÓN
20	01/10/2025	DIRECCIÓN/GERENCIA CENTRO RESIDENCIAL	RESIDENCIA DE ANCIANOS VIRGEN DEL CASTILLO (MIRANDA DE ARGA)
21	13/10/2025	TRABAJADOR/A SOCIAL	ALCER NAVARRA
22	06/11/2025	RESPONSABLE DISPOSITIVO DE ACOGIDA	CEAR NAVARRA
23	19/11/2025	TÉCNICA/O DE FORMACIÓN	GAZTELAN

■ 6.4. ASESORAMIENTO JURÍDICO

El Colegio cuenta con un servicio de Asesoramiento Jurídico para colegiadas, se pueden hacer llegar sus consultas relacionadas con su actividad profesional o personal.

La asesoría jurídica es un servicio gratuito para los/as colegiados/as. El Colegio ofrece información y un asesoramiento general sobre la cuestión planteada. Este servicio no cubre, en caso de requerirse, intervenciones más especializadas, gestiones o representación en procesos judiciales.

Durante el año 2025, se recibieron un total de **27 solicitudes de asesoramiento jurídico**, lo que refleja la utilidad y relevancia del servicio dentro de la comunidad colegial. La experiencia obtenida permite valorar positivamente la continuidad del servicio y estudiar posibles mejoras para atender de manera más eficaz las necesidades jurídicas de las colegiadas.

▪ **6.5. CESIÓN- ALQUILER SALA MULTIUSOS**

El Colegio dispone de una sala multiusos a disposición de las colegiadas, ofreciendo un espacio flexible para la realización de actividades, reuniones o encuentros relacionados con la vida profesional o colegial.

Durante el año 2025, se recibieron un total de 5 solicitudes para su uso, todos ellos para cesión.

Estos datos reflejan un uso puntual del espacio, y permiten evaluar la demanda y explorar posibles acciones de difusión para incrementar su aprovechamiento entre las colegiadas.

▪ **6.6. BIBLIOTECA**

El colegio dispone de una amplia biblioteca (libros y revistas de investigación de Trabajo Social) donde se pueden prestar los ejemplares a los colegiado/as por un periodo de 3 semanas, excepto en periodo de oposiciones donde no se puede retirar ningún libro, únicamente se puede consultar en el Colegio.

Durante el año 2025 se han realizado 16 préstamos, lo que refleja un uso moderado de este recurso y pone de manifiesto la necesidad de continuar promoviendo la biblioteca como un espacio de consulta y actualización profesional para las colegiadas.

▪ **6.7. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Mediante un acuerdo entre nuestro Consejo General y la correduría de seguros Broker'88, a través de la compañía Markel, el Colegio ofrece a las personas colegiadas un Seguro de Responsabilidad Civil. Este seguro contempla dos modalidades de cobertura: una básica (modalidad A) y otra ampliada (modalidad B).

Hasta el año 2025, este seguro no estaba incluido en la cuota colegial. A partir de 2026, la cobertura básica (modalidad A) se incorporará a la cuota, garantizando así una protección mínima para todas las colegiadas sin coste adicional.

Durante el año 2025, se beneficiaron del seguro un total de 121 personas colegiadas, de las cuales 32 optaron por la modalidad A y 83 por la modalidad B, lo que refleja la confianza y el interés de la comunidad colegial por disponer de una cobertura adaptada a sus necesidades profesionales. Este dato

permite valorar positivamente la utilidad del seguro y su potencial como servicio de apoyo a la práctica profesional responsable.

▪ **6.8. SELLO COLEGIAL**

El Colegio tiene un acuerdo con la empresa de diseño Horixe a través del cual las personas colegiadas pueden obtener su sello colegial en formato digital.

En caso de tener interés en adquirirlo también en formato físico, el coste es de 60 € más IVA. No obstante, existe la posibilidad de optar por otra imprenta si así se prefiere.

▪ **6.9. CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO**

El Consejo General del Trabajo Social, en colaboración con los Colegios Oficiales de Trabajo Social, ofrece un servicio gratuito de correo electrónico profesional. Puede solicitarse en cualquier momento en el correo navarra@cgtrabajosocial.es.

7. PARTICIPACIÓN

▪ 7.1. CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

El Consejo General es el órgano superior de representación de la profesión a nivel estatal e internacional, coordina a los 36 Colegios de Trabajo Social para el cumplimiento de sus fines y 2 Consejos Autonómicos.

Sus órganos de gobierno son la Junta, elegida cada cuatro años en elecciones generales, y la Asamblea General, formada por las Presidencias de los Colegios Territoriales y miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General.

Durante el año 2025 el Colegio ha participado en los siguientes eventos:

- **1º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EL XIII PREMIO ESTATAL DE TRABAJO SOCIAL.**

Se celebró los días 14-16 de marzo de 2025 en Aranjuez. Participaron en forma presencial la Presidenta del Colegio, Gema Escalada, la Vicepresidenta, Cristina Chasco y el vocal Carlos Bascones.

En esta Asamblea se aprobó la memoria de trabajo y la memoria económica del año 2024 y se hizo entrega del XIII Premio Estatal del Trabajo Social:

- XIII Premio Estatal del Trabajo Social en la categoría a la LABOR PROFESIONAL: **Pedro Celimendiz.**
- XIII Premio Estatal del Trabajo Social en la categoría de MEDIOS DE COMUNICACIÓN: **Lola Herrera.**
- XIII Premio Estatal del Trabajo Social en la categoría de ORGANIZACIONES, ENTIDADES Y MOVIMIENTOS SOCIALES: **Open Arms.**

- **SOCIAL, WORK, FEST**

Por primera vez el Consejo General con la colaboración de los Colegios de Murcia y Alicante organizó un evento dirigido a estudiantes y profesionales jóvenes. Se llevó a cabo los días 26-28 de septiembre en Alicante. Por parte del Colegio participó Carlos Bascones, vocal de la Junta del Gobierno.

- **III ENCUENTRO DE PRESIDENCIAS**

Se llevó a cabo los días 7-8 de noviembre en León. Participó la Presidenta Gema Escalada. Se trató el tema de la colegiación obligatoria y las agresiones a profesionales del Trabajo Social. Además.

- **II JORNADA INTERCOLEGIAL DE TRABAJO SOCIAL EN EMERGENCIAS**

Se llevó a cabo los días 6 y 7 de junio en Valencia. Su objetivo principal fue llevar a cabo un espacio de aprendizaje, diálogo y reflexión entre los/as representantes de las Comisiones y los Grupos de Trabajadores/as Sociales en Intervención en Emergencias de los Colegios Oficiales de Trabajo Social y el Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales del Consejo General del Trabajo Social, y compartir experiencias, como las vividas por los diferentes efectivos ante la catástrofe provocada por la DANA en varias comunidades autónomas.

Por parte del Colegio participaron Cristina Chasco (Vicepresidenta y miembro de la Comisión de Emergencias del Colegio) y Cristina Vera (miembro de la Comisión de Emergencias del Colegio).

- **V ENCUENTRO DE GERENCIAS Y ÁREAS TÉCNICAS.**

Se llevó a cabo los días 18-19 de junio en Los Ángeles de San Rafael (Segovia). Este espacio se enmarcó en el programa de formación “Gestión y Dirección de Colegios Profesionales”. Participó Idoia Ortabe, gerente del Colegio.

- **2º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

Se llevó a cabo 13 de diciembre de 2025 en Madrid. Participaron en formato online la Presidenta Gema Escalada y la vicepresidenta Cristina Chasco.

En esta Asamblea se aprobó el programa de trabajo y el presupuesto del año 2026. Y, además:

- Se presentó el informe de la Comisión de Buen Gobierno.
- Se analizó y expuso el proceso para la aprobación del Anteproyecto del Código Deontológico.
- Se anunció a las personas y entidades ganadoras del XIV Premio Estatal del Trabajo Social 2026.
- Se trató el tema de la Colegiación obligatoria, colegiación de oficio.
- Se habló sobre la Formación en Competencias Digitales.
- Se presentó el XV Congreso Estatal y III Congreso Iberoamericano de Trabajo Social.

■ 7.2. PROYECTO NEAR

El Colegio participa en el proyecto europeo NEAR (New Era of Active Ageing) el cual tiene como objetivo apoyar a las regiones a desarrollar o mejorar modelos de atención centrados en la persona que intervengan tanto con las personas (buscando el máximo desarrollo de sus capacidades) como en sus entornos relacionales (buscando maximizar sus apoyos primarios). Además, NEAR tiene como objetivo identificar herramientas y metodologías de actuación profesional que faciliten este cambio y la transferencia de buenas prácticas en la formación de profesionales para una nueva praxis.

Este proyecto es una gran oportunidad que nos permitirá avanzar hacia la consolidación de un nuevo modelo de atención apoyándonos en el intercambio de experiencias y en la generación de conocimiento con socios internacionales (República Checa, Bélgica, Italia y Finlandia).

Durante el año 2025, Rocío Setuain (Secretaria de la Junta de Gobierno) en representación del Colegio, ha participado:

- 4º TALLER DE STAKEHOLDERS. 13 de marzo de 2025. Aprendizajes de las visitas de intercambio de experiencias en Malinas (Bélgica) e intercambio de profesionales en Tabor (República Checa).
- 5ª VISITA DE ESTUDIO Y EVENTO DE APRENDIZAJE. ROMA - ITALIA 10-13 DE MARZO DE 2025.
- El Colegio pudo conocer algunas de las experiencias más avanzadas en innovación social, con especial atención a la prestación de servicios a personas en situación de vulnerabilidad.
- 3º INTERCAMBIO DE PROFESIONALES. 13 de mayo de 2025. Taller experiencial sobre enfoque dialógico.
- 5º TALLER DE STAKEHOLDERS. 30 de septiembre de 2025. El Colegio compartió los aprendizajes de la visita de intercambio de experiencias en Italia y conoció los aprendizajes obtenidos en el intercambio de profesionales en Finlandia.

■ 7.3. CONSEJO NAVARRO DE BIENESTAR SOCIAL

Rocío Setuain, Secretaria del COTSN, participa como representante del Colegio en el Consejo Navarro de Bienestar Social.

Durante el año 2025, el consejo se reunió:

- 21 de octubre: Recabar informe sobre las convocatorias de subvenciones.

- 28 de octubre: Presentación del Plan Estratégico de Servicios Sociales de Navarra 2025-2028, el Plan Estratégico de Inclusión Social de Navarra 2025-2028 y la Estrategia Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia de Navarra (EIAFIA 2025-2030).

8. RELACIONES INSTITUCIONALES

▪ 8.1. UPNA

Desde el año 2006, el COTSN y la UPNA colaboramos de forma conjunta en el desarrollo de proyectos de carácter académico, de investigación y profesional.

Durante el año 2025 se han llevado a cabo de forma conjunta las siguientes acciones:

- PREMIOS CONCEPCIÓN ARENAL. Estos premios se llevan a cabo desde el año 2021 de forma conjunta entre el COTSN y la UPNA. Para la organización de dichos premios se llevan a cabo reuniones tanto presenciales como comunicaciones por correo electrónico.
- JORNADAS "LA RESPUESTA DE LOS SERVICIOS SOCIALES ANTE LOS NUEVOS RIESGOS DE LA SOCIEDAD"

Rocío Setuáin (Secretaria de la Junta de Gobierno) participó como asistente en las jornadas y, además, intervino en la mesa de debate titulada «*Un debate social para la agenda de reformas de los servicios sociales en Navarra*».

Para preparar dicha intervención, se elaboró y difundió un cuestionario dirigido a las colegiadas, con el objetivo de recoger sus opiniones y poder incorporar al debate las cuestiones y aportaciones planteadas.

- COLABORACIÓN EN LAS PRÁCTICAS DEL ALUMNADO DE LA UPNA. Desde el Colegio se realizaron varios llamamientos a las colegiadas para tutorizar a alumnado de prácticas tanto de 3º como de 4º y se difundió información al respecto. Asimismo, el COTSN también se ofreció para tutorizar alumnado, aunque finalmente no se contó con ningún estudiante.
- COLABORACIÓN EN EL PROCESO DE REVISIÓN DEL GRADO DE TRABAJO SOCIAL

Desde el Colegio se difundió un cuestionario a las colegiadas para que pudieran hacer aportaciones al proceso de revisión del grado de Trabajo Social.

- PRESENTACIÓN DEL COTSN A ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL

El objetivo de estos encuentros es dar a conocer a las estudiantes de 3º y 4º el COTSN. Durante el año 2025 se hicieron 3 presentaciones.

- 6/05/2025. Participaron Carlos Bascones (Vocal de la Junta de Gobierno) e Inés Matellanes (colegiada y miembro del Foro Gerontológico).

- 25/11/2025. Presentación a alumnado de 4º (castellano). Participaron Carlos Bascones (Vocal de la Junta de Gobierno) e Irene Eraso (técnica del COTSN).
- 27/11/2025. Presentación a alumnado de 4º (euskera). Participaron Gema Escalada (Gerente de la Junta de Gobierno) e Irene Eraso (técnica del COTSN).
- DESPEDIDA DEL ALUMNADO DE 4º DEL GRADO DE TRABAJO SOCIAL
El COTSN asistió a la jornada de despedida del alumnado de 4º del Grado de Trabajo Social que se celebró el día 5 de junio de 2025. Por parte del COTSN asistió Carlos Bascones (Vocal de la Junta de Gobierno).

▪ 8.2. COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE ALAVA, BIZKAIA Y GIPUZKOA

Los Colegios de País Vasco y Navarra venimos colaborando en acciones conjuntas desde hace años. Durante el año 2025 se han llevado a cabo de forma conjunta las siguientes acciones:

- GUÍA: *La práctica pericial social. Guía de actuación profesional desde el ejercicio libre*. Autora: Josefa Moreno.

Esta guía tiene el objetivo de ofrecer información y orientación a las personas profesionales del Trabajo Social con interés en el ámbito del peritaje social dentro del ejercicio libre de la profesión.

- FORMACIÓN: *Atención en situaciones de emergencia desde el Trabajo Social (Básico)*.

Esta formación tenía como objetivo mostrar a las Trabajadoras Sociales cómo intervenir en situaciones extraordinarias de emergencia social mediante la coordinación entre los diferentes agentes que participan en ellas.

- FORMACIÓN: *Trabajo Social en Emergencias (Especializado)*.

Esta formación tenía como objetivo mostrar a las Trabajadoras Sociales cómo intervenir en situaciones extraordinarias de emergencia social mediante la coordinación entre los diferentes agentes que participan en ellas.

Esta formación especializada surge de la necesidad de fortalecer nuestras competencias profesionales en un terreno que exige preparación técnica, habilidades comunicativas, capacidad de contención emocional y trabajo en red.

- PILDORAS FORMATIVAS. *Trabajo social. De la teoría a la práctica.*

Este ciclo de píldoras formativas tiene como finalidad acercar la práctica profesional del Trabajo Social a quienes se están preparando para el ejercicio profesional. A través de sesiones breves, dinámicas y centradas en casos reales, se abordarán los principales ámbitos de intervención del Trabajo Social, facilitando el conocimiento de funciones, perfiles y retos específicos de cada contexto profesional.

- REUNIONES INTERCOLEGIALES

Para la planificación, organización y coordinación de estas acciones se llevan a cabo diferentes reuniones. Durante el año 2025 se llevaron a cabo 15 reuniones online y coordinación a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas.

▪ **8.3. RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL**

La Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social nace el 29 de junio de 1994 como una agrupación horizontal de entidades sociales sin ánimo de lucro que trabajan por la erradicación de la pobreza y la exclusión social.

El COTSN forma parte de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social y participa en las acciones que lleva a cabo la Red y difunde los eventos organizados por esta.

▪ **8.4. SOCIEDAD NAVARRA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA**

En el marco del Foro Gerontológico de Trabajo Social colaboramos con la Sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología.

▪ **8.5. OTRAS**

De forma puntual hemos colaborado con otras organizaciones o participado en sus acciones.

9. SUBVENCIONES

En el año 2025, desde la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra se nos propone la firma del un convenio de colaboración para el FOMENTO DE LA MEDIACIÓN Y LA JUSTICIA RESTAURATIVA.

A través de este convenio, el COTSN recibe un importe de 20.000 euros y el COTSN se compromete a:

- Informar a los órganos jurisdiccionales y a la ciudadanía sobre la mediación y la justicia restaurativa.
- Recibir los casos judiciales derivados por el Servicio de Reinserción, Mediación y Justicia Restaurativa.
- Localizar y contactar con las partes intervinientes.
- Informar a las partes de los principios que rigen el proceso, según los protocolos que se establezcan al efecto. Como mínimo se informará de los principios de voluntariedad, confidencialidad, igualdad, imparcialidad y neutralidad, buena fe y respeto mutuo, flexibilidad.
- Informar de las posibles consecuencias del proceso en el procedimiento judicial.
- Realizar la mediación o el proceso restaurativo con la competencia técnica adecuada, cumpliendo con los estándares que se establezcan al efecto.
- Remitir los informes y los datos estadísticos adecuados y necesarios que se establezcan al Servicio de Reinserción, Mediación y Justicia Restaurativa.

Para la realización de las actividades, el COTSN cuenta con las personas colegiadas inscritas en la lista de mediación, las cuales asumen los casos derivados por el Servicio de Reinserción, Mediación y Justicia Restaurativa.

Las acciones llevadas a cabo por el COTSN en el marco de este convenio han sido las siguientes:

▪ **CASOS:**

- Se han gestionado 100 casos, 98 de los cuales han sido finalizados en 2025, quedando 2 casos pendientes para 2026.
- 60 fueron iniciados y cerrados con Intervención.
- 32 fueron iniciados y cerrados sin Intervención.
- 4 casos fueron inviables, 1 porque ya fue enjuiciado, 2 por fallecimiento de una de las partes y 1 porque el denunciante se encontraba en otro país con orden de expulsión.

- De los 60 casos que han sido iniciados y cerrados con intervención ha habido 42 casos positivos, lo que significa que las partes han llegado a un acuerdo y 18 casos han resultado negativos, lo que significa que las partes no han llegado a un acuerdo.

▪ **FORMACIÓN**

En el marco del convenio se han llevado a cabo las siguientes formaciones:

• **SUPERVISIÓN**

El COTSN contempla la supervisión profesional como un elemento fundamental para garantizar la calidad de las intervenciones, el adecuado acompañamiento a las personas participantes y el desarrollo profesional continuo de las personas mediadoras que forman parte del servicio.

Con este objetivo, las personas mediadoras participan de manera obligatoria en sesiones periódicas de supervisión de casos. Estas sesiones constituyen un espacio de reflexión profesional en el que se analizan situaciones de mediación, se comparten experiencias, se revisan metodologías de intervención y se abordan las posibles dificultades que puedan surgir durante los procesos.

La supervisión permite, además, reforzar criterios comunes de actuación, asegurar el cumplimiento de los principios éticos y deontológicos de la mediación y favorecer el aprendizaje colectivo entre las personas mediadoras.

Durante el año 2025 se llevaron a cabo 10 sesiones de supervisión de dos horas de duración cada una, lo que suma 20 horas de supervisión.

• **JUSTICIA RESTAURATIVA**

Se organizó la formación “JUSTICIA RESTAURATIVA” de 8 horas de duración los días 26 y 30 de mayo. La formación fue impartida por Eduardo Santos y participaron 14 personas.

• **ASPECTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS PARA TRABAJADORES/AS POR CUENTA PROPIA**

Las personas facilitadoras en el marco del convenio son personas autónomas, por lo que se vio necesario ofrecer una orientación clara y práctica sobre los pasos necesarios para iniciar o mantener una actividad profesional autónoma, resolviendo dudas frecuentes sobre trámites, impuestos y organización administrativa.

La formación la impartió la Asesoría Laboral y Contable Artean, tuvo una duración de dos horas y se llevó a cabo el día 29 de septiembre. Participaron 20 personas.

10. CONVENIOS

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra (COTSN) mantiene distintos convenios de colaboración con entidades públicas y privadas con el objetivo de fortalecer el desarrollo profesional de las personas colegiadas, impulsar la formación continua y fomentar la cooperación institucional en el ámbito del Trabajo Social.

Estos acuerdos se establecen con diversas entidades, entre las que se incluyen empresas de formación, universidades, otras organizaciones profesionales y sociales, así como empresas y entidades colaboradoras. A través de estos convenios se promueve el acceso a actividades formativas, la participación en iniciativas conjuntas, el intercambio de conocimiento y la generación de espacios de colaboración que contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de la profesión.

En el siguiente apartado se recogen los convenios vigentes.

▪ **ACUERDOS DE COLABORACIÓN COMERCIAL**

- PRODANA CONSULTORES
- CAJA RURAL
- UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
- AOSLA- Gizalan
- CLUB DE MARKETIN DE NAVARRA
- INSTITUTO ESPAÑOL DE FORMACIÓN SOCIAL
- APTITUD SOCIAL FORMACIÓN
- INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS SOCIALES Y SOCIOSANITARIOS
- UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUÑA
- CENTRO NAVARRO DE MINDFULNES

▪ **CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

- UPNA
- SOCIEDAD NAVARRA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA
- ASOCIACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EJERCICIO LIBRE
- SOCIEDAD NAVARRA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA
- INSTITUTO ESPAÑOL DE TRABAJO SOCIAL CLÍNICO



COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE NAVARRA
NAFARROAKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA

NAVARRA · NAFARROA

2025

MEMORIA ECONÓMICA





COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE NAVARRA
NAFARROAKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

INTRODUCCIÓN

La presente Memoria Económica del ejercicio 2025 del Colegio Profesional de Trabajo Social tiene como finalidad ofrecer una visión clara, transparente y detallada de la gestión económica desarrollada a lo largo del año.

El documento recoge el análisis comparativo entre el presupuesto aprobado para 2025 y su grado de ejecución, permitiendo evaluar el nivel de cumplimiento de las previsiones iniciales, identificar desviaciones significativas y valorar la sostenibilidad económica de la entidad.

El ejercicio 2025 ha estado marcado por una actividad ordinaria consolidada, con especial incidencia en el área de personal, el mantenimiento de servicios colegiales y las acciones de visibilización institucional. Asimismo, se han producido determinadas variaciones respecto a lo presupuestado que se detallan en el apartado siguiente.

.

1. BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A. ACTIVO NO CORRIENTE	185.031,57	188.121,67
II. Inmovilización Material	185.031,57	188.121,67
B. ACTIVO CORRIENTE	45.401,16	71.899,21
TOTAL ACTIVO A+B	230.432,73	260.020,88

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	IMPORTE	
A. PATRIMONIO NETO	177.702,00	198.713,36
A.1. FONDOS PROPIOS	177.702,00	19.391,54
VII. Resultado del ejercicio	-1619,82	19.391,54
A.2. AJUSTES PATRIMONIO NETO		179.321,82
B. PASIVO NO CORRIENTE	44.295,84	53.839,16
II. Deudas a largo plazo	44.295,84	53.839,16
1. Deudas largo plazo con entidades de crédito	44.295,84	53.839,16
C. PASIVO CORRIENTE	8.434,89	7.468,36
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.434,89	7.468,36
2. Otros acreedores	8.434,89	7.468,36
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	230.432,73	260.020,88

2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIO	146.142,36	172.313,00
4. APROVISIONAMIENTOS	-18.876,43	-28.516,28
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	22.130,54	2.190,20
6. GASTOS DE PERSONAL	-90.610,62	-56.157,55
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-69.559,33	-59.647,62
8. 631AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-8.178,12	-7.838,40
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-18.951,60	22.343,35
14. GASTOS FINANCIEROS	-2.059,76	-2.953,02
B) RESULTADO FINANCIERO	-2.059,76	-2.951,81
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-21.011,36	19.391,54
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-21.011,36	19.391,54